

## **Transformando las disputas**

El lugar de la movilización feminista 35 años después de la revolución sandinista

**Humberto Meza<sup>1</sup>**

### **Resumen**

La revuelta popular de Nicaragua en 1979 marcó un episodio fundamental en el proceso político de Latinoamérica, no sólo por contradecir la corriente de regímenes dictatoriales, sino por animar los anhelos de activistas hacia el surgimiento de un proyecto socialista que colocó directamente a la pequeña región centroamericana bajo los reflectores de la guerra fría. Pasado 35 años de la hazaña sandinista, resurgen múltiples inquietudes sobre la efectividad de esas apuestas de equidad, particularmente para un proceso que integró al mayor número de mujeres en la lucha armada – hasta 25% según el estudio de Molineaux (1986) – pero que esconde tensiones y disputas alrededor del lugar de la mujer en el proceso revolucionario. Para efectos de nuestro análisis, pretendemos examinar cómo esas disputas se transformaron en las últimas dos décadas y dónde está el legado de la revolución en términos de relaciones de género. Una discusión que nos obliga a analizar el actual contexto de Nicaragua, caracterizado por la profundización de prácticas neoliberales y excluyentes que siguieron al fin de la revolución en 1990 y un FSLN que hoy controla el estado desde una abierta confrontación contra las organizaciones feministas y más ecuménicamente conservador en cuanto a las relaciones cotidianas.

*Palabras clave: Sandinismo, Feministas, Revolución, Nicaragua*

---

<sup>1</sup> El autor es nicaragüense, Doctorando del Programa de Ciencias Políticas por la Universidad de Campinas (UNICAMP), Brasil con el apoyo del Programa PEC-PG de la CAPES

## Transformando las disputas

El lugar de la movilización feminista 35 años después de la revolución sandinista

### INTRODUCCION

La revolución nicaragüense de 1979 es, con altas probabilidades, el mayor fenómeno político de la segunda mitad del siglo XX en Latinoamérica que – apenas superado por la revolución cubana de 1959 – llamó la atención de activistas e intelectuales interesados en diagnosticar las transformaciones que catapultaron al país centroamericano hacia el centro de los conflictos de la guerra fría en plena década de los años 80.

Diversos análisis elaborados alrededor de esa época aspiraban a entender cómo la revuelta popular del movimiento guerrillero, Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) daría el paso definitivo hacia la instauración de un socialismo real en la región, mientras la mayoría de los contextos de América Latina continuaba sofocada por regímenes dictatoriales totalmente respaldados por Washington.

Los anhelos de pensadores y militantes sobre lo que podría ocurrir en Nicaragua estaban justificados en las apuestas del movimiento guerrillero por la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres, asociado a la extinción de diversas formas de opresión que venía sufriendo el país, a lo largo de los 45 años de dictadura somocista. Ambas aspiraciones reposaban sobre los principios constitutivos del FSLN, desde su fundación en 1961.

Pero en términos concretos, esa expectativa era también comprensible si consideramos el alto número de mujeres que se integró a la lucha guerrillera entre 1967 – 1979. Según Molyneaux (2001), cuya obra diagnosticó las características del feminismo revolucionario que se forjó en esos años en Nicaragua, la lucha por la revolución sandinista desde la guerrilla reunió hasta un 25% de mujeres en sus filas, una de las cifras más altas de mujeres en un conflicto armado, con excepción de Vietnam (2001: 38).

Este dato levantó una serie de estudios sobre el papel de la mujeres en las transformaciones políticas que trajo la lucha armada, y más especialmente, en los momentos de transición que se vivieron tras el triunfo revolucionario y el tipo de feminismo “tropical” que se estaría desarrollando en el país a lo largo de la década de los 80s, algo que Chinchilla razonó durante los siguientes años:

“The case of Nicaragua is important to a discussion of women and democratic transitions because of the unique type of democratic transitions that Nicaragua has undergone and the unprecedented role women have played in them. An examination of this case allows us to explore important issues in the relationship between feminism, political parties, revolution and democracy” (Chinchilla, 1994: p. 178)

Pero la incorporación de las mujeres al FSLN, primero desde la lucha insurreccional y luego en el proceso de construcción democrática, fue más que una experiencia altamente compleja y contenciosa. El ingreso de las mujeres a la guerrilla estaba principalmente marcado por la falta de acuerdos entre los directivos guerrilleros de que ellas pudieran ocupar las mismas posiciones de combatientes que ocupaban los hombres, es decir, fueron recibidas con bastante recelo para tomar las armas, a la vez que asumían actividades “tradicionalmente aceptables”.

En un estudio bastante descriptivo sobre las estrategias de lucha sandinista durante el período de insurrección, Zimmermann (2006) demostró que las mujeres tuvieron que desempeñar tareas de mantener los aparatos limpios, alimentar y cuidar de los fugitivos, dactilografiar los comunicados y manifiestos que servían de comunicación desde la clandestinidad para las redes urbanas activadas por el FSLN, entre otras “tareas femeninas”.

Aunque la participación en la guerrilla fue tensa, no menos lo fue la militancia desarrollada en las redes urbanas de reclutamiento y comunicación. A lo largo de años de recopilación de memorias que realizó Margaret Randall (1986) sobre el activismo de las mujeres en el proceso insurreccional nicaragüense, quedó demostrado que las relaciones forjadas con los guerrilleros les dio a ellas la oportunidad de crecer en experiencias organizativas, haciendo grandes contribuciones para el fortalecimiento guerrillero, pero abriendo nuevas fuentes de tensiones a lo largo de los siguientes años.

Citando a Tita Valle, una de las primeras mujeres activistas del FSLN, Randall refleja parte de los principales desafíos que las mujeres enfrentaron en los inicios de la lucha armada:

“La organización, a fines de los 60 y principios de los 70 atravesaba una etapa de reestructuración. Fueron años nuevos y muy duros. Y la mujer en esa etapa tuvo que enfrentar problemas agudos, problemas serios que quizá conformaban una militancia más difícil incluso que la de los hombres. Como el trabajo militar no era el que privaba en esa época, sino el organizativo – reclutar, politizar – pues normalmente en la ciudad eran las mujeres estudiantes que tendrían algún grado de politización” (Valle *apud* Randall, 1986: pp.62)

Con toda esa experiencia acumulada, las mujeres llegan al nuevo período revolucionario con un fuerte expertise organizativo que, sin embargo, no pudo ser debidamente aprovechado para la instauración de una agenda efectivamente feminista durante el nuevo estado revolucionario. Como lo constatan los diferentes relatos de las propias mujeres sobre su experiencia en esos años, la agenda de todas las organizaciones de masas, incluyendo a la organización de mujeres era la “agenda de la revolución”, es decir, sólo se desarrollaban las tareas orientadas por la Dirección Nacional del estado, diluyendo muchas de las demandas iniciales del movimiento feminista.

Sin embargo, apenas año y medio después de las elecciones de 1984, que legitimaron al FSLN al frente del estado revolucionario, la experiencia organizativa acumulada por parte de las mujeres les había permitido avanzar en estrategias para incorporar los enfoques de género dentro de las distintas organizaciones de masas, lo que contribuyó casi de inmediato a la presentación de propuestas totalmente innovadoras en términos de equidad y derecho de las mujeres en las consultas nacionales por la Constituyente de 1986.

Esto condujo a que desde inicios de 1987 Nicaragua contara con una de las constituciones más innovadoras de América Latina por incorporar cuestiones relacionadas con la protección a hijos de madres solteras, divorcios unilaterales, pensiones alimenticias, entre otros derechos correlacionados, indicando no apenas un avance concreto del feminismo que se habría iniciado a gestar apenas seis años antes, sino además un cierto éxito en las experiencias organizativas de las feministas sandinistas que, empero, empezaba a incomodar al FSLN.

Los acalorados debates registrados en las dos asambleas feministas, comandadas por la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE), la red única de organizaciones de mujeres reconocida por el estado sandinista, había dejado como resultado una euforia reivindicativa por parte de las feministas del FSLN que no aceptaban

más las orientaciones unidireccionales que bajaban de la Dirección Nacional (DN) del FSLN, tanto en términos de agenda como de estructuras organizativas.

Como bien explica Murguialday (1990) en su referenciada obra sobre revolución y feminismo, las estrategias feministas de influencia llamaron fuertemente la atención de los dirigentes del estado – y del partido – al punto que durante la segunda asamblea de debate de AMNLAE en 1986, uno de los representantes de la DN sugirió que las mujeres en la revolución no requerirían de “organizaciones que las representen”, pues ello significaría que ellas ocupan una posición de inferioridad a sabiendas de que el estado sandinista les garantizaría todas sus reivindicaciones (1990: pp. 194-195).

Con todo, la polémica sobre los acuerdos representativos en la revolución dio un impulso muy importante para que por primera vez, el partido se planteara de forma oficial analizar la situación de la mujer y el papel que AMNLAE estaría desarrollando en el contexto revolucionario. Este debate generó, de manera paralela, que muchas feministas a nivel de los territorios se formularan la necesidad de contar con estructuras de representación al margen de AMNLAE y del partido, lo que llevó a muchas de ellas a formar los primeros colectivos feministas en diversos departamentos del país entre 1988 – 1989.

Esa era la disputa que configuraba las relaciones entre la dirigencia sandinista y las feministas cuando las elecciones de 1990, convocadas al calor de las negociaciones por los acuerdos de paz regional en América Central, arrebató el poder de las manos del FSLN e implicó el fin del periodo revolucionario. Sin más capacidad del partido en asegurar la representación de las organizaciones feministas y ocupado por un debate “más urgente” que era el de diseñar sus estrategias de oposición, las feministas optaron por declarar su autonomía, con todas las letras, augurando como sería la relación en los años posteriores al fin de la revolución sandinista.

En este artículo queremos dialogar con este contexto para explicar cómo, en medio de toda esta disputa, las mujeres obtuvieron un legado fundamental de la revolución en términos organizativos y de experiencia política, pero esto no erradicó las disputas que hoy están reconfiguradas a la luz de un nuevo gobierno del FSLN, 35 años después de la revuelta popular de 1979.

Nuestro principal argumento es que los avances que existen en términos de derechos de género en Nicaragua, particularmente relacionados con participación política, capacidad organizativa y de movilización del feminismo, conviven con profundos rezagos de autoritarismos y de desigualdad reflejados en políticas de desprotección a las mujeres, sobre todo en temas de violencia y salud sexual y reproductiva, desde la criminalización del aborto terapéutico aprobada por los propios diputados sandinistas en 2006. Todo ello, acentuado por una disputa transformada entre el FSLN y las mujeres sandinistas que han tomado distancia del partido a lo largo de los últimos diez años.

Para desarrollar esta discusión, dividiremos este artículo en tres secciones. En la primera sección analizaremos los vínculos y el nivel de participación que las mujeres tuvieron en la lucha guerrillera a lo largo de la segunda mitad de los años 70s y hasta qué punto tal participación fue clave para la revuelta popular que hizo la revolución en julio de 1979.

Seguidamente, en la segunda sección de este análisis, colocaremos nuestro foco sobre la transformación de esos vínculos durante los años que siguieron al triunfo revolucionario y lo que condujo al fin de ese periodo como producto de los resultados electorales de 1990. Tal proceso electoral dio como resultados la instauración de un modelo neo-liberal que condujo a

la contracción del estado producto de las reformas estructurales que, a pesar de todo, convivieron con los esfuerzos de reconciliación política comandados bajo la administración de la presidenta Violeta Chamorro.

Concluiremos este texto con un balance político sobre los legados de la revolución a lo largo de estos 35 años, pero sobre todo, explicar cómo estos legados cohabitan con dificultades de desarrollo de una agenda de estado totalmente feminista, producto de las transformaciones que el mismo FSLN ha experimentado de forma paralela en estas tres décadas.

En nuestro balance reconocemos un avance concreto en políticas de equidad de género, sobre todo en temas de cuotas de participación política que mantienen a Nicaragua al frente de América Latina en cuanto a la participación de mujeres en instancia del estado<sup>2</sup>, partidos políticos y espacios de toma de decisión, sin embargo, haremos un esfuerzo por problematizar tales conquistas a la luz de los embates del estado contra algunos derechos de las mujeres, vinculados al aborto y políticas contra la violencia de género.

## **1. Tensiones tempranas: Mujeres en la guerrilla nicaragüense**

Si bien la literatura sobre la participación de las mujeres en la revolución sandinista destaca el recelo de los hombres por aceptarlas en las estrategias de lucha armada, tal bibliografía reconoce que la integración de las mujeres en las diversas estrategias del FSLN (no solamente la armada) fue clave para alcanzar la revolución en 1979<sup>3</sup>. Entre el nacimiento del FSLN en la clandestinidad hasta el triunfo de la revuelta popular al concluir la década de los 70s, el que las mujeres tuvieran la capacidad de tomar las armas no era una cuestión totalmente resuelta, aunque en casi todas las actividades de insurgencia en que ellas se involucraron fueron altamente exitosas para la guerrilla.

Con el objetivo de explicar cómo se desarrolló todo este proceso, proponemos aquí elaborar una breve regresión hasta los años iniciales del movimiento guerrillero. Según diversos registros históricos (Puig, 2012) y datos oficiales, el FSLN surgió en 1961 desde el exilio, fuertemente inspirado por el triunfo revolucionario del movimiento 26 de julio en Cuba en 1959. En ese entonces, un grupo de tres jóvenes disidentes del Partido Socialista (PS) y del Partido Conservador de Nicaragua (PCN) – los enemigos históricos del primer dictador, Anastasio Somoza García – huyeron a la capital vecina de Tegucigalpa y allá mismo decidieron fundar el FSLN con la intención de prolongar las estrategias militares – nacionalistas de Sandino, con un énfasis participativo en las zonas rurales.

A partir de 1962, cuando iniciaron los entrenamientos militares clandestinos en Nicaragua, el FSLN demostraba una actuación sumamente débil con altísimos costos y derrotas continuadas, debido a la baja capacidad organizativa hacia la cual deberían ser orientados todos los esfuerzos de lucha. En este contexto, particularmente en 1963, el PS

---

<sup>2</sup> Se trata del Global Gender Gap Index publicado en Octubre de 2012 por el Foro Económico Mundial, que ubica a Nicaragua como el país que más avanzó en términos de leyes de cuotas de género y participación en Latinoamérica y el noveno a nivel mundial en empoderamiento político de las mujeres y participación económica. Obviando el extenso debate y la complejidad que esconden los indicadores de cuotas, a pesar de todo necesarias, podemos consultar el índice en: <http://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2012>

<sup>3</sup> La literatura sobre la revolución sandinista como fenómeno político es extendidísima, pero para efectos del análisis particular sobre la participación de las mujeres en este proceso, recomendamos a Marega (1982); Molyneaux (1986, 2001) Randall (1986); Murguialday (1990); Chinchilla (1994); Luciak (2001) y Zimmerman (2006)

orientó a Gladys Báez, una joven estudiante universitaria y militante del partido, que coordinara una coalición de mujeres socialistas para ejecutar estrategias de apoyo a los guerrilleros y movimientos de resistencia contra la dictadura.

Esta asociación no tuvo mayores alcances, debido a su alta rigidez partidaria y su bajo éxito en cuanto a la captación de sectores populares (Murguialday, 1990: 34 – 35), sin embargo le permitió a Báez desarrollar fuertes vínculos con la comandancia guerrillera, al punto que entre 1966 – 1967, el FSLN mandata a Báez crear una nueva organización con fines exclusivos de reclutamiento para el frente clandestino.

Es en este contexto que nace la Alianza Patriótica de Mujeres Nicaragüenses (APMN) que colaboró en aumentar las filas guerrilleras, y a su vez le dio a Báez el status de ser la primera mujer combatiente que se integra a la guerrilla en Nicaragua, y por lo tanto, la primera a sufrir los desafíos que tal incorporación le implicaba. Esto está claramente recogido en el estudio que Luciak (2001) desarrolló sobre la incorporación de políticas de género en la transición política de Centroamérica, y en los relatos de Báez sobre el periodo mencionado queda claro que el principal desafío era el de demostrar que la participación de las mujeres en la lucha armada era, simplemente, posible:

“In the first place, to accept the presence of women was a new experience for the men. The challenge in my case was that it depended on me whether more women would be brought to the mountains. I understood this clearly, that it depended on me. The compañeros were accustomed to see us arrive as messengers, to see us engaged in logistical support, but our full-time permanent presence, this was a different story” (*Entrevista realizada a Baez por Luciak en Julio de 1998*)

De esta manera, durante los primeros años de la insurrección las mujeres se ocupaban de transmitir mensajes desde la clandestinidad hasta las redes urbanas, almacenar víveres y comidas para los guerrilleros, y sobre todo, desarrollaban labores de resguardo y cobertura a las “casa de seguridad”, residencias de clase media que refugiaban a guerrilleros perseguidos por la dictadura que, por tal razón, debían aguar la apariencia de una familia de clase media. Como bien lo refleja Murguialday (1990) en su obra, las mujeres candidatas para esas funciones eran principalmente las que procedían de familias de élite urbanas, debido a que podían ofrecer los recursos necesarios para tales empresas.

Los roles de proveedoras de comida y resguardo desde las casas de seguridad, aunado a sus labores de correo eran totalmente compatibles con las expectativas de los hombres comandantes, no así la incorporación a labores de combate militar. Ya entre 1972 – 1973, el trabajo de reclutamiento que había elaborado la APMN había incrementado la presencia de mujeres en el FSLN, no sólo de clase media, sino de origen rural que comenzaban a presionar por asumir un rol mucho más activo en los combates.

Pero fue solamente en Diciembre de 1974, durante el primer operativo exitoso del FSLN, cuando las mujeres probaron que tenían las mismas capacidades de combate que los hombres, haciendo que sus exigencias fueran oficialmente reconocidas. En ese año, un comando guerrillero invadió la casa de uno de los ministros de Somoza que ofrecía una fiesta de gala al embajador de Estados Unidos. El comando era compuesto por 13 miembros, entre los cuales estaban tres mujeres al frente que consiguieron secuestrar al embajador y la liberación de 13 presos políticos<sup>4</sup>, trayendo a su vez un enorme apoyo financiero para las

---

<sup>4</sup> La operación es reconocida como “asalto a la casa de Chema Castillo”. Castillo era uno de los más notables funcionarios de Somoza, y fue asesinado durante la operación. Esta operación es reconocida como el primer golpe de impacto contra la dictadura que le permitió al FSLN la promulgación de sus proclamas y las

actividades de la guerrilla. Con ello, el FSLN alcanzó notoriedad mundial y la lucha guerrillera se posicionó en un nivel superior.

Con esta operación, las mujeres habían demostrado que podían tener el mismo nivel de compromiso armado que los hombres ejecutaban en los frentes de lucha, sin embargo una vez dentro de las operaciones de montaña, el desafío estaba en asumir posiciones de mando sobre sus propios compañeros. Como años más tarde lo analizara Murguialday (1990), el desafío estaba en que era precisamente en estos espacios de mando militar en donde existían resabios de una cultura de dominación que alojaba a las mujeres en lugares de subordinación en donde no se les consideraba aptas para tomar decisiones estratégico-militares.

Ana Julia Guido, una de las más notables guerrilleras que para esos años asumió la coordinación de uno de los batallones militares, relató a ese estudio que los prejuicios sobre su mando no eran totalmente explícitos debido a los factores de disciplina militar que debían ser mantenidos, sin embargo, las conductas hostiles hacia su mando se hacían de cierta forma evidente, durante sus acciones cotidianas de mando:

“No encontré ningún hombre que directamente dijera que no quería recibir órdenes de una mujer. Es decir, no se lo decían a una, así de frente. Pero yo me daba cuenta. Notaba que a veces alguno se sentía mal por el hecho de que una compañera le ordenara, aunque yo lo hacía en una forma fraterna y con cuidado para que ellos entendieran. Tuve que hablar con ellos pues, acerca de eso, para que se dieran cuenta de que la participación en la lucha nos la habíamos ganado; que nosotras mismas ganamos nuestro lugar y que eso había que entenderlo” (*Guido Ana Julia in: Randal, M apud Murguialday, 1990: pp. 65*)

En términos generales, a lo largo de toda la experiencia guerrillera de Nicaragua, las mujeres siempre tuvieron que probar que tenían todas las capacidades para estar en la lucha, no solamente en los trabajos de reclutamiento o de transmisión de mensajes a las redes urbanas – que de por sí ya eran funciones extremadamente peligrosas – sino que sus funciones al frente de las casas de seguridad, como algunos operativos militares de corto alcance, demostraban que las guerrilleras podían asumir acciones relevantes en los combates armados<sup>5</sup>.

Una serie de operativos posteriores, así como otros actos emblemáticos de insurrección que se vivieron ya más cerca del triunfo revolucionario, dan evidencias sobre el alto nivel de participación de las guerrilleras en los combates. Entre ellos, podemos citar la toma del Palacio Nacional (Congreso de Diputados) que un comando del FSLN realizó en agosto de 1978. El comando, cuyo segundo líder fue la comandante Dora María Téllez, tomó

---

principales reivindicaciones a la comunidad internacional. Fue, sin duda alguna, un parte aguas en el trabajo organizativo de la guerrilla. Las mujeres integrantes del comando fueron Leticia Herrera, Eleonora Rivera y Olga Aviles. Para más detalles de esta operación ver Randall (1986), Luciak (2001) y la bitácora de Baltodano, Mónica in: [www.memoriasdelaluchasandinista.org](http://www.memoriasdelaluchasandinista.org)

<sup>5</sup> En Julio de 2014 se realizó una serie de eventos en Nicaragua, en conmemoración de los 35 años de la revolución sandinista, entre los cuales una de las actuales organizaciones feministas emitió un debate radial sobre el legado de esta gesta para las mujeres a la distancia de las tres décadas. En ese debate participó la propia Leticia Herrera, quien participó en el asalto a la casa de Chema Castillo. En tal debate, las antiguas guerrilleras resumieron la percepción que los “compañeros” tenían sobre la participación de las mujeres en la lucha: “Nos querían inteligentes, pero sumisas. Había algo de contradicción en todo ello”. Se puede acceder al programa de radio en mp3 desde el link: [http://www.ivoox.com/que-nos-dejo-revolucion-a-mujeres-audios-mp3\\_rf\\_3330288\\_1.html?autoplay=1](http://www.ivoox.com/que-nos-dejo-revolucion-a-mujeres-audios-mp3_rf_3330288_1.html?autoplay=1)

como rehén a todos los diputados a través de una arriesgadísima operación que, además una nueva liberación de presos políticos y su posterior huida a Cuba, dio pie para las acciones de resistencia contra la dictadura protagonizada por otros sectores.

Tras el asalto al Palacio Nacional, las relaciones entre Somoza y los empleadores a todos los niveles empezaban a deteriorarse, y con la llegada de Jimmy Carter a la Presidencia de Estados Unidos (1977 -1981), existía una acentuada preocupación sobre los DDHH en Nicaragua, haciendo que se retuvieran una serie de líneas de apoyo de Washington al régimen somocista. La convergencia de todos estos factores dio pie para la convocatoria a huelgas nacionales desde sindicatos y sectores de profesionales que reforzaron las estrategias armadas del FSLN – como por ejemplo asociaciones de estudiantes universitarios de donde venían un gran contingente de mujeres, como Herrera y Téllez. En menos de un año, todos estos factores alimentaron la combustión para una serie de acciones de insurrección que consiguió el derrocamiento de la dictadura.

Ya en los últimos meses de la insurrección se dieron dos batallas emblemáticas que expresan el avance militar de las mujeres en estos embates. Una de ellas es la “liberación de Carazo” (el Departamento más próximo al sur de Managua) que se obtuvo gracias a una escuadra formada exclusivamente por mujeres guerrilleras, unas 150 en total, así como la “liberación de León” (90 kms al occidente de la capital) liderada por Dora María Téllez y en cuya escuadra tuvo al frente 7 líderes, de los cuales 5 eran mujeres. Esta última es considerada como la victoria urbana más importante de la insurrección (Luciak, 2001).

### 1.1 La experiencia de AMPRONAC y las alianzas multi-sectoriales en el triunfo

Independientemente de toda la experiencia armada, lo que quedó claro es que la revolución popular no hubiera sido posible sin la integración de otras organizaciones en las que las mujeres jugaron un papel fundamental. Ya en 1977 cuando el FSLN había alcanzado un alto grado de consolidación organizativa, su centralización militar empezó a convivir con el surgimiento de tres tendencias que, aunque mantenían la misma finalidad contra la dictadura, tenían disputas claves alrededor de las estrategias de lucha armada (Baldizón, 2001).

Estas facciones de la guerrilla fueron conocidas como la Tendencia Proletaria (TP) que otorgaba más importancia a las alianzas de la guerrilla con sindicatos, asociaciones comunitarias, grupos estudiantiles, etc, para conectarlas a las estrategias de lucha nacional (huelgas generales contra la dictadura, por ejemplo), reforzadas con los levantamientos armados clandestinos. La Tendencia de Guerra Popular Prolongada (GPP) que priorizaba una estrategia de ataques continuos, fuertemente inspirados en la experiencia de lucha cubana, y finalmente la Tendencia Tercerista (TT) que, de cierta forma sintetizaba las dos tendencias anteriores al proclamar una combinación de combates rurales y urbanos sin desistir de alianzas con actores institucionales del sistema político (partidos opositores a Somoza, por ejemplo) para derrocar a la dictadura<sup>6</sup>.

Cada una de las tendencias era autónoma en cuanto a la relación con actores externos al FSLN, lo que hizo que la TP contactara a dos mujeres sandinistas, no conocidas públicamente ni tampoco integrantes en la lucha armada, con orientaciones para la formación de una especie de comité humanitario que diera asistencia a los presos políticos y se constituyera en una plataforma de denuncia contra Somoza. Las mujeres contactadas son Lea

---

<sup>6</sup> Para conocer más detalles del debate sobre las tendencias en la guerrilla, se sugiere a Santiuste (2000), Baldizón (2001) y Puig (2012)

Guido y Gloria Carrión, ambas profesionales liberales e integrantes de familia de la elite local, lo que facilitaría la conexión de acciones humanitarias nacionales con actores internacionales.

Pero en la práctica el trabajo de ambas no se limitó a un comité humanitario. Pocos meses después de la orientación del FSLN, Guido y Carrión comenzaron a organizar a mujeres líderes de movimientos cristianos o procedentes de familias ricas que inclusive estuvieran relacionadas con miembros de la dictadura, pero con la sensibilidad suficiente para involucrarse en acciones humanitarias de apoyo a presos y exiliados. De todo ese proceso organizativo es que surge la Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional (AMPRONAC), que conectaba sus denuncias humanitarias con posturas políticas concretas contra la dictadura, desde las mujeres. De hecho, esta fue la mayor asociación que tuvo la capacidad de canalizar los posicionamientos de las mujeres en plenos momentos de la represión.

Ya en 1978 AMPRONAC había conseguido organizar a más de mil afiliadas, entre mujeres de la burguesía local y madres desaparecidos, y todas juntas surgen a la luz a partir de una proclama que realizan durante una misa en Managua, denunciando la desaparición de 129 campesinos de la región atlántica del país, en donde existe una fuerte presencia moraba. De hecho, la proclama fue permitida por coordinaciones de la iglesia moraba del Atlántico con la jerarquía católica del Pacífico, lo que le otorgó mayor prestigio a AMPRONAC y llamó la atención de diversos actores políticos, inclusive de las otras dos tendencias del FSLN, que veían en la organización apenas una asociación de mujeres burguesas que no darían nueva dirección a la lucha.

Con tamaño impacto, vinculado a una organización que reunía mujeres de la élite local con mujeres rurales, los conflictos de clase asociados al derrocamiento de la dictadura, no tardaron en surgir. Para este texto, Carrión nos contó parte de las disputas más difíciles que vivieron en aquellos contextos:

“(…) ya cerca de la revolución, en 1979, se da un decantamiento de las organizaciones que surgen en apoyo al derrocamiento de Somoza. Surgen dos frentes, el Frente Amplio Opositor (FAO) y el Movimiento Pueblo Unido (MPU) (...) cuando se avanza en las coaliciones contra la dictadura, y se pone la cosa más caliente van surgiendo las consignas más específicas también. En ese periodo se desarrollaron tomas de tierra como una forma de lucha con movimientos que replanteaban el tema de la propiedad. Entonces ¿qué pasó? Que el MPU sostenía que la tierra debía ser para el que la trabajaba y promulgaba que con el derrocamiento de la dictadura vendría un cambio con la propiedad de la tierra. Entonces, hasta ese momento nosotras teníamos terratenientes y campesinas sin tierra en la misma organización. Estábamos todas revueltas. Cuando se presenta este escenario de pensar qué es lo que le vendría después del derrocamiento de la dictadura, en AMPRONAC fuimos a una asamblea en donde se vota nuestra postura frente a la FAO y el MPU y se vota por (aliarnos) al MPU. Esa decisión causó un sismo en AMPRONAC y hubo renuncias de gente, hasta manipulación de algunas terratenientes de occidente que querían que AMPRONAC no votara en esa asamblea por el MPU. A mí y a la Lea, incluso, nos dijeron públicamente que éramos del FSLN y que estábamos manipulando a la organización. El conflicto es porque había mezclados campesinas con terratenientes y clase media. AMPRONAC se une al MPU, pero fue un momento muy importante hablando de la relación del FSLN con el movimiento social” (*Gloria Carrión, Diciembre de 2013*)

La fuerte tensión de clase surgida dentro de AMPRONAC, asociada a la clandestinidad con que las tres tendencias del FSLN desarrollaron sus estrategias se diluyó cuando todos unidos en los dos frentes – FAO y MPU – consiguen el derrocamiento de Somoza. El alcance de la revolución no dejó claro el tipo de vínculo que el FSLN tenía con AMPRONAC, e incluso la percepción de varios líderes guerrilleros sobre la asociación como un “grupo de burguesas que dividía la clase obrera” fue motivo suficiente para que, al instaurarse el estado revolucionario, AMPRONAC quedara totalmente extinguida en nombre de una nueva asociación controlada por el nuevo estado sandinista.

Carrión y Guido, así como otras militantes que venían de diferentes espacios de lucha sean o no de lucha armada, se integraron a reconstruir el nuevo estado, sin embargo, todo el trabajo organizativo realizado entre 1977 – 1979 quedó supeditado a decisiones de líderes intermedios que no reconocían la necesidad de una organización de mujeres si ya la revolución había sido alcanzada.

Carrión lo recuerda claramente al analizar cómo el tan ansiado triunfo del movimiento guerrillero, al que inclusive ellas apostaban, mantenía sus atrasos de autoritarismo, prejuicios y desconfianzas sobre el papel que las mujeres podrían ofrecer en el nuevo contexto:

“Ahí ya somos bicho raro. En la primera etapa del triunfo hubo, hasta cierto punto, una gran anarquía. Los militares tomaron el mando del estado en algunos territorios, y algunos como el de Jinotega (al norte del país) pensaba que (el que) las mujeres estuvieran organizadas era una aberración que dividía las clases. En concreto, era un resultado de esa diversidad y discrepancias del FSLN con sus atrasos grandes relacionados a temas como la equidad. La igualdad de la mujer no estaba para nada en la agenda. Por eso, la autonomía quedó totalmente aplastada pues se cerraron los vínculos directos con los liderazgos del FSLN. Entonces, en cada territorio se sentó un poder que estaba por encima de todo, que era el poder militar, el poder del FSLN. Ya nadie mandaba nada, solo el jefe del FSLN. La lógica del mando militar se instauró en todo el país. El FSLN funcionaba como una estructura militar”  
(Entrevista a Gloria Carrión, Diciembre de 2013)

## **2. Ascenso y debacle de la revolución**

En el momento inicial del estado revolucionario, las mujeres ya integraban el 38% de las filas del FSLN (Luciak, 2001), y aunque esta cifra fue aumentando a lo largo de los primeros seis años después de la gesta revolucionaria, las militantes mujeres sólo ocuparon cinco posiciones de destaque dentro del partido<sup>7</sup> como secretarías políticas en algunos departamentos, sin embargo, una confluencia de factores adversos a su participación en el nuevo gobierno contribuyó a reducir esa cifra cuando la revolución llegó a su declive.

---

<sup>7</sup> Inmediatamente después de la revolución, el país quedó bajo la administración de una coalición pluri-sectorial integrada por el FSLN, empresarios, intelectuales y sindicalistas (1979 – 1983). En 1984 se convocan a las primeras elecciones posteriores al fin de la dictadura, en las que el FSLN ya constituido como partido político alcanza la victoria con el 66,97% de los votos, llevando a Daniel Ortega a la Presidencia (1984 – 1990). A pesar de la alta legitimidad de su administración, el FSLN en el gobierno sandinista tuvo que lidiar con una resistencia armada interna financiada por Washington a partir de 1985, conocida como la contra-revolución. El conflicto del gobierno revolucionario y la contra acabó con la vida de 30 mil 865 nicaragüenses entre 1985 – 1989, sumado a aproximadamente unas 50 mil personas que murieron durante la lucha contra la dictadura de Somoza y la insurrección armada de 1979 (Walker, 1997 apud Luciak, 2001)

A nivel del estado, las posiciones eran mucho más importantes. Tanto Lea Guido, al igual que algunas guerrilleras prestigiadas como Dora María Téllez, Doris Tijerino y Leticia Herrera, estuvieron al frente de algunos ministerios e instituciones sensibles del estado revolucionario como Salud, Seguridad Social, Policía Nacional y Educación.

Aunque existía un fuerte compromiso por combatir la situación de inequidad, postulado en el Programa Histórico del FSLN elaborado por sus fundadores en los años 60s y, de cierta forma refrendado en la constituyente de 1986; las mujeres pagaron un precio muy alto por su activismo de combate una vez había concluido la lucha guerrillera. Mientras los hombres eran considerados los héroes de la gesta revolucionaria, muchas mujeres que no estuvieron nunca en puestos de estado en esos años, fueron acusadas de haber abandonado a sus familias e hijos.

Dora María Téllez reconoce la existencia de este prejuicio de género en el estudio de Luciak (2001), al reforzar que existieron contradicciones entre las apuestas históricas del FSLN por superar las relaciones de desigualdad y lo que el estado revolucionario fue permitiendo en la práctica: “Al terminar el combate armado, las mujeres volvieron exactamente a los mismos lugares que ocupaban antes. Sin ninguna variante” (traducción propia).

Ya para las que ocupaban puestos de decisión dentro del estado y desde la militancia del partido, las cosas tampoco fueron fáciles. Durante el debate reciente coordinado por las organizaciones feministas sobre los 35 años<sup>8</sup>, Leticia Herrera recordó que durante los años revolucionarios tuvo la tarea de reorganizar el Ejército Sandinista en la zona occidental del país, pero cuando este trabajo terminó, ella fue reorientada al trabajo político para coordinar los Comités de Defensa Sandinista (CDS) y organizar el trabajo previo a la constituyente de 1986.

La mayoría de las mujeres dentro del FSLN comenzaron a experimentar reorganizaciones similares. Gradualmente iban desarrollando trabajos militares, pero luego el estado les asignaba trabajos políticos en el interior del país, ya sea vía los CDS o en las distintas secretarías políticas del partido a lo largo de todo el territorio. En plenos años de guerra civil en combate a “la contra”, el rol de las mujeres como combatientes comenzaba a ser invisibilizado poco a poco, y la mayoría era destinada a trabajos meramente políticos e poco estratégicos. En pocos años, la membrecía de mujeres comenzó a declinar hasta alcanzar 22% a partir de 1987.

Al concluir la revolución, como producto de las elecciones de 1990 en las que el FSLN pierde el poder frente a Violeta Barrios de Chamorro, apenas una mujer restaba en una de las Secretarías Políticas del partido en todo el país, y fue solamente en 1994, ya fuera del poder, cuando las mujeres empiezan a integrar a la Dirección Nacional (DN), la mayor estructura de decisiones del partido.

Si en términos de cuotas la situación no era favorable para las mujeres, mucho más difícil lo fue para su experiencia organizativa. Con la desintegración de AMPRONAC al calor del triunfo revolucionario, el nuevo estado organiza la Asociación Nicaragüense de Mujeres Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE)<sup>9</sup> como la única red que debía aglutinar a las mujeres, pero bajo las directrices del partido. La línea era que AMNLAE debía implementar únicamente la “agenda de la revolución”, postergando así una agenda feminista que muchas mujeres sólo pudieron desarrollar dentro de las organizaciones de masas en las que estaban participando.

---

<sup>8</sup>[http://www.ivoox.com/que-nos-dejo-revolucion-a-mujeres-audios-mp3\\_rf\\_3330288\\_1.html?autoplay=1](http://www.ivoox.com/que-nos-dejo-revolucion-a-mujeres-audios-mp3_rf_3330288_1.html?autoplay=1)

<sup>9</sup> El nombre surge en homenaje a Luisa Amanda, una mujer de origen rural que se incorporó a la guerrilla y fue asesinada en abril de 1970. Espinoza es considerada la primera mujer guerrillera asesinada por la dictadura

Ana Criquillon es una feminista francesa que arribó a Nicaragua a mediados de los años 70s e hizo un trabajo clave para el fortalecimiento del feminismo dentro de los sindicatos durante los años 80s. Para efectos de nuestro análisis, ella nos relató cómo fueron las tensiones alrededor de la representación y las objeciones que muchas feministas le pusieron a AMNLAE:

“En esos años hubo una estrategia intencional de cuestionar la dirección que AMNLAE estaba teniendo desde su abordaje y planteábamos que el movimiento de mujeres era mucho más amplio y más diverso que el que hacía AMNLAE, que estaba particularmente centrado en las madres de los héroes y mártires en los barrios. Para las demás, el movimiento de mujeres incluían a obreras, profesionales, jóvenes, trabajadoras agrícolas que no tenían precisamente una representación en su liderazgo, ni menos la agenda. Es decir, estaba la agenda de AMNLAE y el resto que se las arregle dentro de su organización de masas. Era al final un cuestionamiento a la agenda de AMNLAE, no por la defensa a la revolución porque todas teníamos la misma perspectiva, pero no de completarlo con un análisis más vivo de la situación que todavía pasaban las mujeres en el país”. (*Entrevista a Ana Criquillon en Enero, 2014*)

Como podemos inferir de ello, la disputa entre las “nuevas feministas” y el estado revolucionario era, al final de cuentas, de representación. Para el estado, AMNLAE era la única organización que se reconocía como interlocutora y todo lo que estaba fuera de ella era completamente obviado, por tanto, cualquier agenda de esa organización no representaban mayores intereses para las nuevas autoridades. Esta disputa se acentuó en 1986 cuando AMNLAE convocó a las asambleas feministas para discutir el contenido de la nueva Constitución.

Las feministas que habían hecho intenso trabajo de expansión de derechos de género dentro de los sindicatos y organizaciones de masas - al margen de AMNLAE - aprovecharon las asambleas para rebasar las capacidades de la red y consiguieron incorporar en la nueva Carta Magna una serie de reconocimientos de derechos innovadores como el reconocimiento y protección a las madres solteras, autorización de divorcios unilaterales, exigencia de las pensiones alimenticias por parte de los hombres, y la erradicación del término “bastardo” en los textos legales.

Las mujeres presionaron por una agenda mucho más amplia, entre las que estaban la aprobación de todos los tipos de aborto y el matrimonio homoafectivo, sin embargo, la dirigencia consideraba que había cedido demasiado al permitir que las feministas hubieran incorporado diversos temas “de avanzada”, al margen de AMNLAE. Todo ello condujo a un fuerte debate sobre si era necesario que las mujeres tuvieran instancias de organización, pues la dirigencia partidaria consideraba que el estado revolucionario tendría la capacidad de garantizar los derechos a todas las mujeres, “sin necesidad de organización” (Murguialday, 1990), algo que aparentemente por la DN en pleno.

En ese debate se estaba cuando el estado es forzado a convocar elecciones, a la luz de las negociaciones por el cese al fuego, cuyo conflicto ya estaba comenzando a consumir a toda la región. En tales elecciones de 1990, el FSLN pierde el poder y se da por concluido el proceso revolucionario.

La sensación de pérdida estaba a todos los niveles, y aunque las mujeres sandinistas también reconocían que el fin de la revolución abría un espacio paralelo para la pérdida de una serie de beneficios sociales, para ellas constituía una nueva oportunidad de replantearse verdaderamente su autonomía organizativa - e ideológica - al margen de un partido que

debía aprender a hacer oposición y de un estado que se declaraba extinto. Como lo declaró Sofia Montenegro, una de las connotadas líderes feministas en la actualidad, “una oportunidad en medio de las carencias”, que caracterizó la entrada a los años 90s:

“El impacto para el movimiento de mujeres fue muy fuerte. Los movimientos de mujeres nunca habían tenido financiamiento, mucho menos las feministas, y entonces, se empezaron a pasar a construir organizaciones. Entraron en la tentación de atender y así se convirtieron en ONGs y para dar atención psicológica, albergues, etc. Empiezan a dar servicios especialmente. El FSLN nunca le dio riales al movimiento. Lo que fue con AMNLAE era todo para controlarlo o dirigirlo, es decir, era un movimiento sin participación, administrado. Lo que las mujeres querían era, ahora que ya sabían movilizarse, pues querían participar. Querían escupir en rueda. Ahí es donde comienza la tensión” (*Entrevista a Sofia Montenegro, febrero 2013*)

### **3. El legado tras 35 años y una nueva disputa**

Llegado hasta este punto de nuestro debate y considerando toda la trayectoria de lucha que las mujeres han trazado a lo largo de estos años, resulta pertinente indagar qué ha quedado de legado de todo ese proceso de embates y exigencias de participación y dónde están las nuevas disputas que configuran hoy la relación del FSLN con las feministas.

Desde 1990 que el FSLN perdió las elecciones hasta el proceso electoral de 2006 que le permitió a Daniel Ortega el regreso al poder nacional en enero de 2007, el partido atravesó diversas transformaciones que lo fue distanciado considerablemente del feminismo organizado con el que había contribuido desde sus años de lucha clandestina. Entre 1994 – 1995, el FSLN experimentó un duro conflicto que generó la creación de un nuevo partido (Movimiento de Renovación Sandinista), debido a las estrategias de control que Ortega comenzó a ejercer sobre todas las estructuras del partido desde la oposición.

Esta ruptura tuvo un fuerte impacto sobre la militancia, al punto que la vieja guardia del FSLN comenzó a alejar del partido y a generar expulsiones, de todo militante que cuestionara las estrategias unidireccionales de Ortega. Las reformas que concentraron mayor poder en la Asamblea Sandinista, para luego transferir iguales facultades al Secretario General del partido (que a su vez es el mismo Ortega) generaron una serie de cuestionamientos por parte de liderazgos feministas vinculados al partido. Poco a poco, el FSLN se convertía en “más orteguista y menos sandinista” (Santiuste, 2000).

En 1998 esos cuestionamientos se acentuaron cuando Ortega fue acusado de violación por su propia hijastra, Zoilamérica Narváez, y las redes feministas decidieron asumir el caso como una agenda única de las organizaciones. En la campaña electoral de 2006, el conflicto volvió a ser más fuerte cuando el FSLN orientó sus votos para reformar el Código Penal y criminalizar el aborto terapéutico, cerrando la oportunidad para que el movimiento pudiera incidir en una agenda del estado a favor de sus derechos de opción y protección a sus derechos sexuales y reproductivos.

Toda esa trayectoria pós-revolucionaria configuró una nueva tensión que existe hoy en el país, representada en un nuevo conflicto participativo entre las mujeres y el estado por decidir sobre normativas legales y políticas públicas alrededor de temas de violencia de género y derechos sexuales. Tal disputa compite con una apertura de parte del estado para que las mujeres puedan ocupar cargos de dirección en los poderes del estado y en el sistema

de partidos políticos, a partir de una ley conocida en el país de “ley 50-50”, que mandata un sistema de cuotas de 50% para las mujeres en todos los espacios de decisión política.

Tal avance en términos participativos convive con un enorme rezago en términos de derechos de decisión sobre el propio cuerpo, no sólo por los conflictos acumulados entre Ortega y las feministas, sino además por un tipo de estado confesional que se basa sobre un estado “Socialista, Cristiano y Solidario”. Como bien lo diría, Kampwirth (2008), al final el FSLN optó por priorizar un discurso de reconciliación para erradicar su pasado belicista.

Pero ello no ha erradicado el legado de las mujeres sobre otras decisiones importantes. Como lo sintetizó Leticia Herrera durante el debate radial organizado en julio, al final de cuentas, la revolución les dejó un legado de experiencia organizativa y participativa que no puede ser obviado:

“Las mujeres dominamos el espacio público. Nos ganamos, por derecho, estar presentes ahí en donde podemos tomar las decisiones. Claro que sigue habiendo enormes desigualdades de poder, de tipo económico, etc. Estamos siempre en función de nuestra defensa. Pero Hoy la mujer no puede decir que no lo sabe” (Herrera, Leticia en “¿Qué nos dejó la revolución a las mujeres?”, *Balance de 35 años Julio 2014* in: [http://www.ivoox.com/que-nos-dejo-revolucion-a-mujeres-audios-mp3\\_rf\\_3330288\\_1.html?autoplay=1](http://www.ivoox.com/que-nos-dejo-revolucion-a-mujeres-audios-mp3_rf_3330288_1.html?autoplay=1))

## **BIBLIOGRAFIA**

ANDERSON, Leslie and LAWRENCE, Dodd.- Learning Democracy. *Citizen Engagement and Electoral Choice in Nicaragua 1990 – 2001*. The University of Chicago Press. 2005

BALDIZON, José. Abelardo.-El Frente Sandinista de Liberación Nacional y sus órganos partidistas locales: *una primera aproximación a los municipios de Boaco y Estelí*. FLACSO, Guatemala, 2004

CHAGUACEDA, Armando.- El Movimiento de Mujeres y las luchas sociales por la democratización en la Nicaragua postrevolucionaria (1990 – 2010) In: *Revista Encuentro* N.º 89 39 – 62. 2011. Universidad Centroamericana, Managua

CHINCHILLA, S, Norma.- Feminism, Revolution and Democratic Transitions in Nicaragua In: Jaquette, Jane.- *The Women’s Movement in Latin America*. Participation and Democracy. Westview Press, Inc. 1994 (pp 177- 197)

KAMPWIRTH, Karen.- Abortion, Antifeminism and the return of Daniel Ortega in Nicaragua: Leftist Politics? In: *Latin American Perspectives*, Vol. 35. No 6. Women in Agriculture/Globalization, Democracy and Revolutionary Nationalist Movements (Nov. 2008) pp. 122- 136

MAREGA, Marisa.- *A Nicarágua Sandinista*. Editora Brasiliense, S.A. São Paulo, 1982

MOLYNEUX, Maxine. - Mobilisation without Emancipation? Women's interests, State and Revolution in Nicaragua In: *Women's Movements in International Perspective. Latin America and Beyond*. Institute of Latin American Studies, London. 2001 (pp. 39 – 59)

MURGUIALDAY, Clara.- *Nicaragua, Revolución y Feminismo (1977 – 1989)*. Ed. Revolución, Madrid. 1990

PUIG, Martí.- *The Sandinistas and Nicaragua since 1979* / David Close, Salvador Martí i Puig and Shelley McConnell (editors). Lynne Rienner Publishers, 2012

RANDALL, Margaret.- *Todas Estamos Despiertas. Testimonios de la Mujer Nicaragüense Hoy*. México, Siglo XXI Editores. 6ta Edición.1986

SANTIUSTE, Salvador.- *Del Monopolio del poder a la competencia electoral: La incompleta transformación del FSLN en los 90*. Tesis Doctoral presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, 2000

ZIMMERMANN, Matilde. - *A Revolução Nicaraguense*. São Paulo, Ed.. UNESP, 2006